

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS DE GRADO

El acceso directo es el trámite por el cual un alumno es admitido directamente en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, sin necesidad de realizar la preinscripción, para lo cual deberá tener 30 o más créditos ECTS aprobados de la titulación a la que desea acceder.

En este caso, la apertura de expediente deberán realizarla con carácter obligatorio previo a la primera matriculación y por lo tanto, se efectuará una sola vez.

Este formulario estará disponible la primera semana de junio 2009 en el Servicio de Información y Atención (SIA) del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle y podrá ser descargado también por la web.

TRAMITE

a) Cumplimentación del impreso:

- Descargar 3 copias o recoger el impreso de solicitud en el Servicio de Información a alumnos (SIA), situado en el edificio A del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.
- Cumplimentar el impreso de solicitud.
- Entregar el impreso junto con el resguardo de haber abonado la apertura de expediente, en la secretaría de Alumnos del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle en un plazo máximo de 48h.

b) Importe y modo de Pago

- **IMPORTE:**

El importe de la apertura de expediente es de 400 € Se hará efectivo en el momento de formalizar la matrícula.

- **MODO DE PAGO:**

a) Mediante ingreso en la entidad Bancaria correspondiente.

b) Con tarjeta de crédito en el momento de la entrega de la solicitud.

c) No se admitirán las reservas enviadas por fax o correo electrónico.

c) Documentación: La requerida para formalizar la matrícula.

Criterios:

- Este importe no será reintegrable, ni compensable con la primera mensualidad, ni con las tasas de matrícula.
- No se admitirán los impresos que no estén cumplimentadas en su totalidad y acompañadas de toda la documentación.
- El turno y horario escogido por el alumno será definitivo en el momento de formalización de la matrícula.